

# ANUNCIO

## **BOLETÍN N° 10 - 16 de enero de 2020**

---

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

ANSOÁIN

### **Aprobación definitiva del Presupuesto para 2020**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, se procede a la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto municipal del año 2020.

El acuerdo de aprobación inicial fue publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 240, de fecha 9 de diciembre de 2019.

#### **INGRESOS:**

Capítulo 1.–Impuestos directos: 2.610.000,00 euros.

Capítulo 2.–Impuestos indirectos: 187.500,00 euros.

Capítulo 3.–Tasas y otros ingresos: 2.395.251,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 3.952.889,98 euros.

Capítulo 5.–Ingresos patrimoniales 14.446,00 euros.

Capítulo 8.–Activos financieros: 30.000,00 euros.

Total Ingresos: 9.190.086,98 euros.

#### **GASTOS:**

Capítulo 1.–Gastos de personal 4.828.810,85 euros.

Capítulo 2.–Gastos bienes ctes.y serv: 3.201.249,13 euros.

Capítulo 3.–Gastos financieros: 121,00 euros.

Capítulo 4.–Transferencias corrientes: 729.086,00 euros.

Capítulo 6.–Inversiones reales: 300.820,00 euros.

Capítulo 7.–Transferencias de capital: 100.000,00 euros.

Capítulo 8.–Activos financieros: 30.000,00 euros.

Total Gastos: 9.190.086,98 euros.

***Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa pública Idakirolak, S.L.***

Gastos: 471.759,13 euros.

Ingresos: 471.759,13 euros.

Ansoáin, 2 de enero de 2020.–El Alcalde, Ander Andoni Oroz Casimiro.

Código del anuncio: L2000011